

Desafíos Eficiencia Energética 2014 - 2018

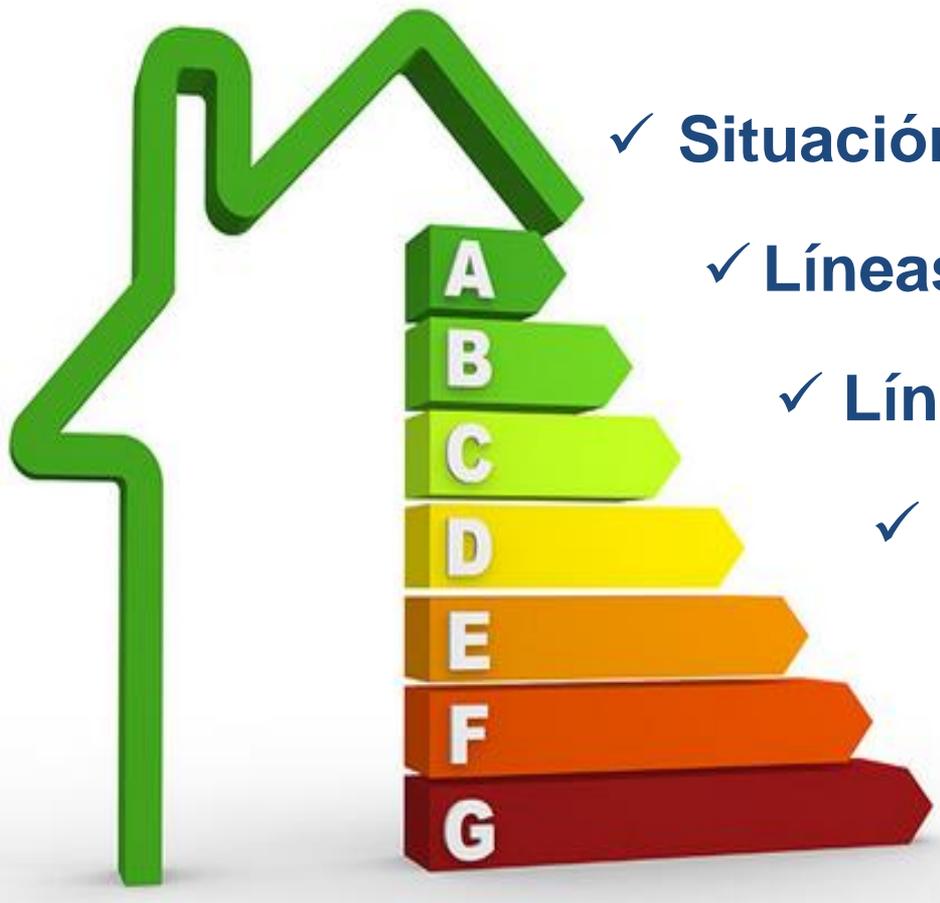


Gobierno
de Chile

Anita Aguirre
División de Eficiencia Energética
Ministerio de Energía

EFICIENCIA ENERGÉTICA

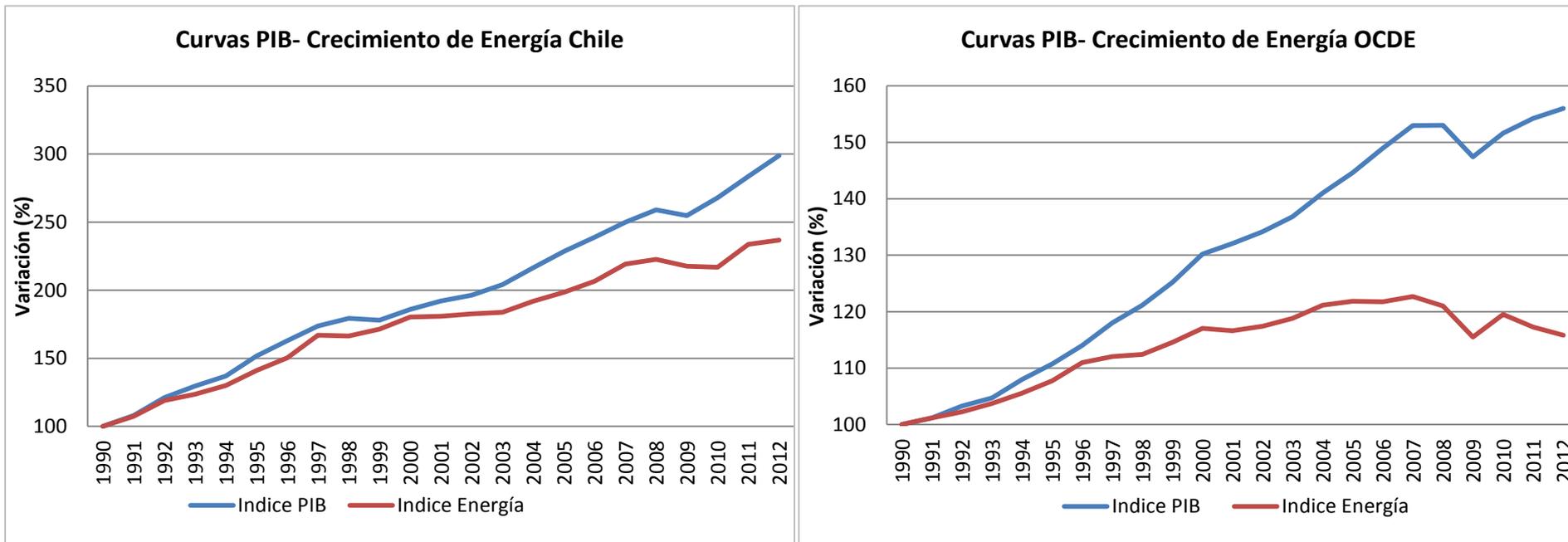
CONTENIDO



- ✓ **Situación Actual**
- ✓ **Líneas de Acción 2005 - 2014**
- ✓ **Líneas de Acción 2014 - 2018**
- ✓ **Metas y objetivos**

EFICIENCIA ENERGÉTICA: Situación Actual

SITUACIÓN ACTUAL VS OCDE



Fuente: Balance de Energía y EIA

El consumo p/c de energía de Chile es el **doble** del promedio Latinoamericano
y la **mitad** del consumo promedio OCDE

Acciones 2005 - 2014

Campañas comunicacionales y Educación



Nueva Institucionalidad



Reemplazo ampolletas - Etiquetado artefactos, viviendas, vehículos

Estándar Mínimo Ampolletas



Auditorías y Proyectos Piloto



Desafío

Considerando la madurez que ha adquirido el mercado de la Eficiencia Energética, es necesario avanzar hacia una “fase de masificación de los proyectos de Eficiencia Energética”... para así, reducir el consumo energético del país en un 20% respecto al consumo esperado sin contemplar las medidas señaladas al año 2025.



1.

Etiquetado & MEPS



2.

Fortalecer el Mercado de la EE

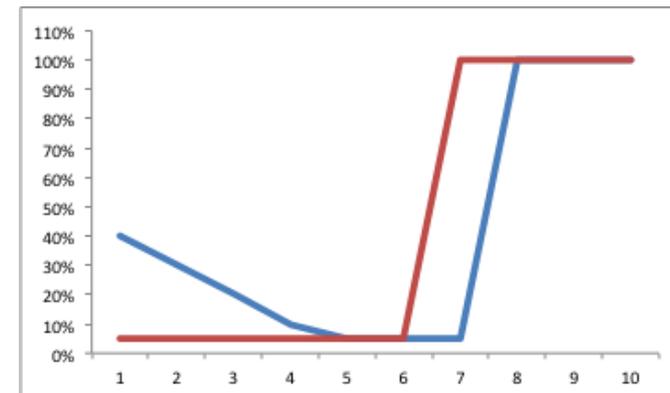
Oportunidades de Negocio

Financiamiento

Reducir Barreras



Alinear Incentivos



3.

Ley de Eficiencia Energética



1 Rendimiento de combustible en ciudad, carretera y mixto. Valor expresado en kilómetros recorridos por cada litro de combustible consumido (km/l)

2 Valores obtenidos en laboratorio bajo condiciones estandarizadas de circulación (velocidad, temperatura y humedad)

3 Código QR que te permitirá acceder fácilmente al sitio web www.consumovehicular.cl

Eficiencia Energética

 Rendimiento de Combustible	Marca: Modelo: Combustible: Norma de Emisión: Código de Informe Técnico:
Ciudad x,x km/l	Emisiones de CO ₂ xxx g/km
	Mixto x,x km/l
	Carretera x,x km/l

Los valores reportados en esta etiqueta son referenciales.

El rendimiento de combustible y emisiones de CO₂ corresponden al valor constatado en el proceso de homologación desarrollado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, a través del Centro de Control y Certificación Vehicular (CCV).

El rendimiento efectivamente obtenido por cada conductor dependerá de sus hábitos de conducción, de la frecuencia de mantenimiento del vehículo, de las condiciones ambientales y geográficas, entre otras.

El CO₂ es el principal gas efecto invernadero responsable del cambio climático.

Informa en www.consumovehicular.cl



4 Marca/Modelo Combustible: Gasolina o Diésel

5 Norma de Emisión que el vehículo cumple

6 Código de Informe Técnico, otorgado al modelo del vehículo en el proceso de homologación y contenido en el certificado de homologación

7 Emisiones de CO₂ expresadas en gramos de CO₂ por kilómetro recorrido que se emite al medio ambiente (g/km)





Ministerio de
Energía

Gobierno de Chile

Ley de Eficiencia Energética

- ✓ **Objetivo:** Promover el uso racional y eficiente de los recursos energéticos en los principales sectores del consumo, con el fin de fomentar la seguridad energética, mejorar a la competitividad de la economía nacional y al desarrollo sustentable de nuestro país.



Objetivos específicos



Grandes Consumidores

- Establecer los mecanismos legales para que los grandes consumidores de energía gestionen de manera eficiente y racional su consumo energético, estableciendo medidas que sean evaluadas y monitoreadas en el tiempo por la autoridad.



Pequeña Industria, Comercio y Hogares

- Apoyar con programas la adopción de buenas prácticas y tecnologías eficientes que permitan reducir el consumo energético de estos consumidores.



Transporte

- Reducir gradualmente el consumo energético de este sector a través de estándares de eficiencia para el parque vehicular, y mejorando la información respecto de los consumos energéticos de los distintos tipos de vehículos.



Sector Público

- Fomentar el buen uso de la energía en las instalaciones públicas, lo que contribuirá además a un mejor uso de los recursos fiscales, y permitirá el desarrollo de la industria de las ESCO al alero del sector público.



Vivienda

- Mejorar la información respecto del consumo energético de las viviendas al momento de la compra.

Objetivos específicos



Grandes Consumidores

- Establecer los mecanismos legales para que los grandes consumidores de energía gestionen de manera eficiente y racional su consumo energético, estableciendo medidas que



Pequeña Industria, Comercio y Hogares

- Apoyar con programas la adopción de buenas prácticas y tecnologías eficientes que permitan reducir el consumo energético de estos consumidores.



Transporte

- Reducir gradualmente el consumo energético de este sector a través de estándares de eficiencia para el parque vehicular, y mejorando la información respecto de los consumos energéticos de los distintos tipos



Sector Público

- Fomentar el buen uso de la energía en las instalaciones públicas, lo que contribuirá además a un mejor uso de los recursos fiscales, y permitirá el desarrollo de la industria de las ESCO al alero del sector



Vivienda

- Mejorar la información respecto del consumo energético de las viviendas al momento de la compra.

Objetivos específicos



Grandes Consumidores

- Establecer los mecanismos legales para que los grandes consumidores de energía gestionen de manera eficiente y racional su consumo energético, estableciendo medidas que



Pequeña Industria, Comercio y Hogares

- Apoyar con la adopción de buenas prácticas y tecnologías eficientes que permitan reducir el consumo energético de



Transporte

- Reducir gradualmente el consumo energético de este sector a través de estándares de eficiencia para el parque vehicular, y mejorando la información respecto de los consumos energéticos de los distintos tipos de vehículos.



Sector Público

- Fomentar el buen uso de la energía en las instalaciones públicas, lo que contribuirá además a un mejor uso de los recursos fiscales, y permitirá el desarrollo de la industria de las ESCO al alero del sector público.



Vivienda

- Mejorar la información respecto del consumo energético de las viviendas al momento de la compra.

Objetivos específicos



Grandes Consumidores

- Establecer los mecanismos legales para que los grandes consumidores de energía gestionen de manera eficiente y racional su consumo energético, estableciendo medidas que sean evaluadas y monitoreadas en



Pequeña Industria, Comercio y Hogares

- Apoyar con la adopción de buenas prácticas y tecnologías eficientes que permitan reducir el consumo energético de



Transporte

- Reducir gradualmente el consumo energético de este sector a través de estándares de eficiencia para el parque vehicular, y mejorando la información respecto de los consumos energéticos de



Sector Público

- Fomentar el buen uso de la energía en las instalaciones públicas, lo que contribuirá además a un mejor uso de los recursos fiscales, y permitirá el desarrollo de la industria de las ESCO al alero del sector público.



Vivienda

- Mejorar la información respecto del consumo energético de las viviendas al momento de la compra.

Objetivos específicos



Grandes Consumidores

- Establecer los mecanismos legales para que los grandes consumidores de energía gestionen de manera eficiente y racional su consumo energético, estableciendo medidas que sean evaluadas y monitoreadas en el tiempo por la



Pequeña Industria, Comercio y Hogares

- Apoyar con programas la adopción de buenas prácticas y tecnologías eficientes que permitan reducir el consumo energético de estos consumidores.



Transporte

- Reducir gradualmente el consumo energético de este sector a través de estándares de eficiencia para el parque vehicular, y mejorando la información respecto de los consumos energéticos de los distintos tipos de vehículos.



Sector Público

- Fomentar el buen uso de la energía en las instalaciones públicas, lo que contribuirá además a un mejor uso de los recursos fiscales, y permitirá el desarrollo de la industria de las ESCO al alero del sector público.



Vivienda

- Mejorar la información respecto del consumo energético de las viviendas al momento de la compra.

4.

Calefacción Eficiente

- Recambio Estufas & Estándares
- Declarar la leña como combustible sólido (2016e)
- Nuevo Estándar Construcción (2017e)
- Educación



PARA SER CONSUMIDOR MÁS SECO

Adquiere leña en verano así tendrás tiempo suficiente para secarla, almacenarla y usarla en invierno.

Elige leña seca, la más eficiente y que contamina menos, y aprende a reconocerla por su color opaco pero brillante y con la corteza semi-despreñada sin manchas de color blanco o gris.

Además si compras la leña en verano la encontrarás a mejores precios.

Limpia el cañón de tu calefactor para evitar incendios y útilo correctamente, no cerrando el flujo, sin recar-porlar con leña y utilizando troncos seleccionados, así lograrás una mejor combustión. Además, limpia el cañón anualmente (en verano) para evitar incendios.

PARA SER PRODUCTOR MÁS SECO

Realiza un plan de manejo para la extracción de tu leña, así obtendrás ingresos constantes y la mejor leña haciendo uso sustentable del recurso.

Aprovecha los desechos de la extracción de leña, estos se pueden utilizar como fuente energética o como insumos para la confección de otros productos como pellet o briquetas.

PARA SER COMERCIANTE MÁS SECO

Prefiere leña que provenga de bosques con plan de manejo.

Almacena la leña bajo techo, en pilas en forma encastillada, asíada del suelo y en un lugar ventilado.



5. Educación & Campañas Masivas



Quando usas **BIEN** la **ENERGÍA** ganas **TÚ** y **GANAMOS TODOS**

- Prefiere ampolletas eficientes
- Mantén limpias tus ampolletas y pantallas
- No dejes luces encendidas donde no las estés ocupando

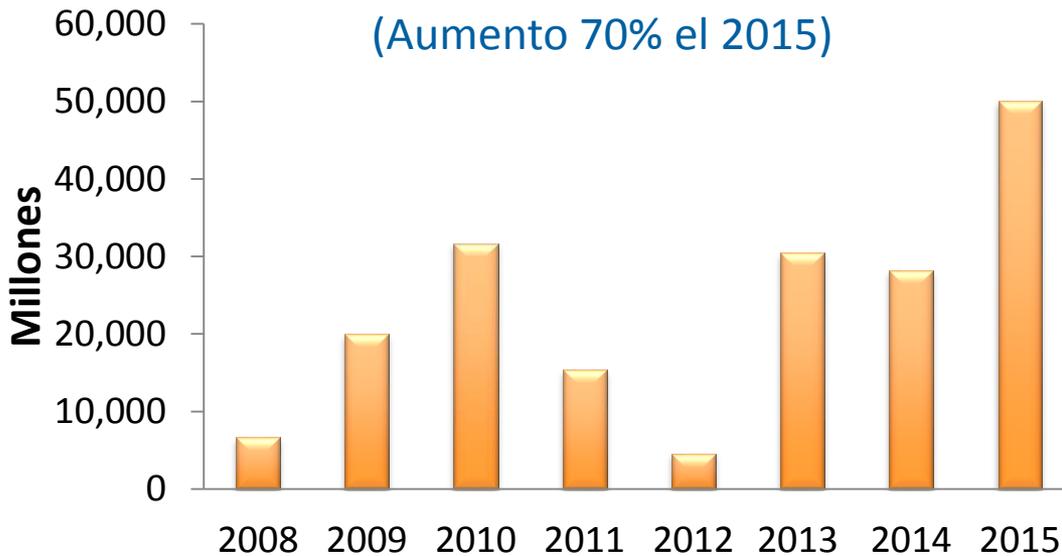
Más información en www.minenergia.cl

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile



Objetivo y Metas

Más Recursos
(Aumento 70% el 2015)



- Ley EE
- Fortalecer Mercado
- Calefacción Eficiente
- Educación & Campañas

Gracias



Gobierno
de Chile

Anita Aguirre
División de Eficiencia Energética
Ministerio de Energía



Política de uso de la leña y sus derivados para calefacción

Objetivo: Contribuir al uso eficiente de la leña en Chile, con énfasis en el centro sur del país, con una mirada de estado. Esto es de una manera integral e interministerial, priorizando la reducción de la **contaminación** atmosférica, **diversificación** de la matriz y avanzar hacia la **independencia energética**.



¿Cómo ha sido elaborada la Política?

43 mesas
regionales

1.000
participantes
sector público y
privado

1 año y medio de
elaboración

Coordinación
interministerial

1 política

6 ejes
estratégicos

75
acciones
concretas



Ejes estratégicos



**Edificaciones
más
eficientes**



**Leña
Sustentable**



**Hacia otros
energéticos
derivados de la
madera para
calefacción**



**Tecnologías
más
eficientes
para
calefacción**



Institucionalidad



Educación

Ejes estratégicos - objetivos



Edificaciones más eficientes

Lograr que las edificaciones residenciales y de uso público posean altos estándares de EE, que permitan disminuir sus consumos de energía, incrementar el confort higrotérmico y reducir la contaminación interior.



Leña Sustentable

Consolidar el uso de leña sustentable, posicionándola como un energético propio, renovable, con una calidad estandarizada, con un sistema de trazabilidad, que diversifica la matriz de energía, reemplazando la leña de mala calidad que hoy



Hacia otros energéticos derivados de la madera para calefacción

Reconocer la biomasa como un recurso estratégico y complementario a las otras fuentes de energía renovables, diversificando la oferta de combustibles sólidos derivados de la madera, en la transición hacia sistemas de calefacción más equitativos, eficientes y menos contaminantes.



Tecnologías más eficientes para calefacción

El recambio tecnológico permite disminuir el consumo de energía para calefacción y aumentar la eficiencia, generando menos emisiones contaminantes al interior de estas y al ambiente exterior.



Institucionalidad

Establecer instancias permanentes de coordinación interinstitucional, garantizando una mirada multisectorial.



Educación

Avanzar en la incorporación de competencias respecto del uso de la leña para calefacción en la cadena de valor de todos los ejes que comprende esta política.

Ejes estratégicos - lineamientos

- Contar con instancia de coordinación permanente y equipos especializados que aborden las problemáticas del sector de una manera multisectorial con mirada de Estado.
- Contar con un organismo especializado en fomento a la investigación y generación de capacidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de otros energéticos derivados de la madera.

Institucionalidad



Ejes estratégicos - lineamientos

- Promover la incorporación de la temática del uso de la leña y sus derivados para calefacción en la educación formal e informal.
- Avanzar en la formalización e implementación de perfiles de competencias y planes formativos en las temáticas de edificación eficiente, leña sustentable, hacia otros combustibles derivados de la madera para calefacción y tecnologías para calefacción.

Educación



Próximos pasos

- Consulta pública 21/10/2015 al 20/11/2015
- Respuesta a consultas 11/12/2015
- Documento versión final 30/12/2015
- Hito de entrega de la Política: primera semana de Enero.

Gracias



Gobierno
de Chile

Anita Aguirre
División de Eficiencia Energética
Ministerio de Energía